



Documento a consulta de ESMA acerca de las interrupciones de mercado

Link al documento: [Consultation Paper on Market Outages](#)

1.- A quién va dirigido

El documento de consulta (CP, por sus siglas en inglés) es de especial interés para los centros de negociación y empresas de servicios de inversión.

2.- Nota Informativa

El CP establece las expectativas de ESMA sobre cómo las Autoridades Nacionales Competentes (NCA, por sus siglas en inglés) deben garantizar que los centros de negociación cuenten con protocolos de comunicación adecuados que garanticen la comunicación durante una interrupción con los miembros y participantes, y con el público.

Además, el CP incluye orientación de ESMA sobre cómo las NCA deben asegurarse de que los centros de negociación cuenten con acuerdos para evitar que una interrupción afecte la subasta de cierre y que, cuando la interrupción impida al centro de negociación realizar la subasta de cierre, se garantice que el mercado cuenta con un precio de cierre oficial. A este respecto, el CP también pretende recabar comentarios de las partes interesadas sobre posibles medidas que garanticen tener la capacidad de ejecutar su subasta de cierre y sobre las preocupaciones que plantea la falta de un precio de referencia derivada de una interrupción. Finalmente, el CP además trata interrupciones para otros mercados que no sean renta variable.

3.- Envío de comentarios

La fecha límite de esta consulta es el 16 de diciembre de 2022.

Los interesados deben enviar sus aportaciones a través de la web de ESMA: www.esma.europa.eu. En la página ***Consultation*** están disponibles tanto el documento de esta consulta (ESMA70-156-6040) como el formulario de respuesta.

Asimismo, se ruega se remita a la CNMV una copia de las respuestas remitidas por correo electrónico a la siguiente dirección: documentosinternacional@cnmv.es

Departamento de Asuntos Internacionales

CNMV
c/ Edison 4
28006 Madrid